

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
HOLDING C&P S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día 23 de marzo del 2018 a las 17h00, en el local ubicado en la Ciudadela Naval, Jambelí callejón 33 N° 207 y Guaranda se encuentran presentes los accionistas de HOLDING C&P S.A., quienes representan la totalidad del capital social que a continuación se indica.

El Ing. Javier Andrés Castro Polit, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve Acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 9.999 dólares, con derecho a nueve mil novecientos noventa y nueve votos.

La Sra. Lilliana Marcela Polit Cevallos, propietaria de una Acción de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, esto es la cantidad de 1,00 dólar, con derecho a un voto.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; por unanimidad se designa a la Sra. Lilliana Marcela Polit Cevallos, para que actúe en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y actúa como secretario el Sr. Javier Castro Polit, y acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, señor Javier Castro Polit sobre el ejercicio económico 2017
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Tania De La Rosa sobre el ejercicio 2017.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017.
- 4) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2018

La Presidenta indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día La Presidenta La Sra. Lilliana Marcela Polit Cevallos, da lectura a los informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. Luego se trata el segundo punto del orden del día, la Presidenta da lectura al informe presentado por la Comisaria, respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad de votos. En cuanto al tercer punto del orden del día la Presidenta da lectura al Estado

de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 los cuales son aprobados por unanimidad de votos En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la Ing. Tania De La Rosa como comisaria para el ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.



**Javier Castro Polit**  
Presidente-Accionista



**Liliana Polit Cevallos**  
Secretaria-Accionista